

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPREDIMIENTO DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROFESORA: SANDRA ROMÁN PERDIGÓN

I.E.S. ARAVALLE. EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Todos los criterios</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>2</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Las fechas de desarrollo de las pruebas de evaluación inicial se van a desarrollar entre el 13 y el 22 de septiembre.
<i>Todos los criterios</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Así mismo, hace referencia a los principios metodológicos y los concreta en el anexo II.A de este Decreto. Estos principios han de guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes considerados esenciales.

Partiendo de lo establecido en los artículos 12 y 13 y el anexo II.A de este Decreto, se hace esencial tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La metodología didáctica debe estar fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias.
- La metodología didáctica debe diseñarse desde una perspectiva inclusiva, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, de tal forma que garantice la igualdad de oportunidades. Este hecho pasa por diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
- La metodología didáctica se debe ajustar al nivel competencial inicial del alumnado.
- La metodología didáctica debe promover la investigación, la reflexión, la comunicación y la creatividad. Asimismo, debe estar contextualizada.



- La metodología didáctica debe fomentar el aprendizaje autónomo, desarrollando la gestión emocional, la escucha activa y el respeto a puntos de vista y creencias distintas.
- El fomento del trabajo en equipo para el desarrollo de las habilidades sociales y para preparar al alumnado para el ámbito profesional se presenta como parte fundamental en el desarrollo de la metodología didáctica.

En cualquier caso, en el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Existe una gran variedad de estrategias metodológicas, algunas de las cuales indicamos a continuación:

- Estrategia de aprendizaje basado en problemas (ABP). Metodología activa de enseñanza-aprendizaje a través de la cual el alumnado aborda un problema y propone una solución. Este tipo de estrategia fomenta las habilidades indagativas y el aprendizaje activo, promoviendo el desarrollo competencial.
- Estrategia de indagación. El aprendizaje por indagación es una metodología de enseñanza y aprendizaje a través de la cual el alumnado ha de encontrar la solución a un problema a partir de un proceso de investigación (observación, recopilación de datos, establecimientos de hipótesis, evidencias empíricas y establecimientos de conclusiones).
- Estrategia de aprendizaje por descubrimiento. Metodología de aprendizaje en la que el alumno, en lugar de recibir los contenidos de forma pasiva, los descubre, los ordena y los relaciona, adaptándolos a su esquema cognitivo. Esta estrategia de aprendizaje estimula la intuición, la autoestima y la seguridad entre el alumnado.
- Estrategia de clase invertida (flipped Classroom). Es un modelo pedagógico donde el estudiante accede al conocimiento de forma autónoma y fuera del aula, a través de la elaboración de un conjunto de actividades confeccionadas por el docente, secuenciadas de forma cuidadosa para garantizar el aprendizaje autónomo y activo del alumnado (vídeos, audios...).
- Estrategia de gamificación. Estrategia que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo, con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea por la adquisición de algunos conocimientos, el desarrollo de determinadas habilidades o la recompensa de acciones concretas.
- Estrategia de estudio de casos. Estrategia que proporciona al alumnado diversas situaciones de la vida real para que las analicen y propongan sus propias soluciones.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos, utilizando modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.



Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los tipos de agrupamientos serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar:

- Individualmente, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- En parejas o en pequeño grupo (no más de 4 alumnos), ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás.
- En gran grupo, para fomentar el interés y el respeto por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Por lo que respecta a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividades a desarrollar, a las características del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias por parte del mismo. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores, serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

✓ **Actividades:**

La materialización de las estrategias metodológicas se concreta en el diseño de una serie de actividades que destacamos a continuación:

- Actividades de motivación. Buscan despertar el interés del alumnado.
- Actividades de desarrollo. Su objetivo es desarrollar los principales contenidos de la unidad de trabajo.
- Actividades de indagación. Con ellas se pretende que el alumno investigue como complemento de los contenidos que se están desarrollando.
- Actividades de debate. En este caso, los alumnos defienden sus puntos de vista respecto a un tema concreto.
- Actividades de diagnóstico inicial. Permiten detectar los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de refuerzo. Están diseñadas para aquellos alumnos que tienen dificultades a la hora de adquirir determinados conocimientos.
- Actividades de consolidación. Permiten verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Actividad teórico-práctica. Este tipo de actividad combina la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.
- Actividades interdisciplinares. Este tipo de actividades permite relacionar la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio, en este caso, con otras disciplinas.
- Actividades de ampliación. Diseñadas para el alumnado que precisa de contenidos extracurriculares. Generalmente se relacionan con actividades que entrañan un mayor grado de complejidad.
- Actividades de síntesis. Su objetivo es resumir todos los contenidos aprendidos.
- Actividades de autoevaluación. Sirven para poner de manifiesto por parte del propio alumno el grado de cumplimiento de los objetivos. Un ejemplo de ello puede ser la realización de pruebas tipo test.
- Actividades extraescolares. Son aquellas que se llevan a cabo fuera del horario lectivo, con carácter voluntario, pero que forman parte del proceso de evaluación. Ejemplo de este tipo de actividad podría ser la visita a una empresa del entorno cercano.
- Actividades complementarias. Se realizan dentro del horario escolar, dentro del centro o fuera de él. Se diferencian de las lectivas por el momento, espacios o recursos que se utilizan. Un ejemplo de ello es la realización de una charla por parte del personal de una entidad financiera



o de otro tipo de empresa.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>La economía de las personas</i>	<i>Primer trimestre Se dedicará al módulo tantas sesiones como sea necesario según las circunstancias del grupo</i>
	SA 2: <i>Producción, renta y comercio</i>	
	SA 3: <i>Planificación financiera</i>	
	SA 4: <i>Salud financiera</i>	
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: <i>La función de las empresas</i>	<i>Segundo trimestre Se dedicará al módulo tantas sesiones como sea necesario según las circunstancias del grupo</i>
	SA 6: <i>La organización empresarial</i>	
	SA 7: <i>Entorno social, ambiental y cultural</i>	
TERCER TRIMESTRE	SA 8: <i>El emprendimiento</i>	<i>Tercer trimestre Se dedicará al módulo tantas sesiones como sea necesario según las circunstancias del grupo</i>
	SA 9: <i>El trabajo en equipo</i>	
	SA 10: <i>Creando tu negocio:</i>	
	SA 12: <i>La puesta en marcha de nuestro negocio</i>	

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
“Flujo circular de la renta” en pop up	1º trimestre	Interdisciplinar	Economía, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica y Visual, Valores Cívicos y Éticos y Matemáticas.
“Un crucero para la señora Margot”: desarrollar un modelo de negocio para un nuevo barco crucero	2º trimestre	Interdisciplinar	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Educación Plástica y Visual, Valores Cívicos y Éticos y Economía y Emprendimiento.
“En marcha el nuevo negocio con One Pager”	3º trimestre	Interdisciplinar	Lengua Extranjera, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Valores Cívicos y Éticos y Economía y Emprendimiento.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La elección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos les corresponde a los docentes, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Los principales recursos, por tanto, serán los que se citan a continuación:

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Para este curso académico se ha optado por prescindir de un libro de texto concreto bajo el convencimiento de que esta medida puede contribuir, a buen seguro, a mejorar las economías familiares. No obstante, y como recurso sustitutivo del libro de texto, la profesora pondrá a disposición del alumnado una guía integrada por todas y cada una de las unidades didácticas que se recogen en la presente programación, a través de la plataforma educativa Educacyl, creando un grupo en la aplicación Teams.		

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Guía de contenidos elaborada por la profesora, test, ejercicios, contenidos de ampliación.	Se pondrá a disposición del alumnado material extra que sea útil para ayudar a comprender y afianzar conceptos dentro de cada unidad didáctica.
Digitales e informáticos	Ordenadores Páginas webs	Las herramientas digitales que podrán llegar a utilizarse son las que se detallan a continuación: Páginas webs oficiales y específicas para realizar búsqueda de información rigurosa y fiable. Estas páginas proporcionan información relevante, datos estadísticos actuales y análisis de la coyuntura económica empresarial. Algunas de las páginas web más relevantes que se emplearán serán: – Pagina de educación financiera: http://www.edufinet.net – Consejerías de Economía y de Hacienda de la Junta de Castilla y León (a través de la web de la Junta: http://www.jcyl.es) – Páginas web específicas sobre la docencia de Economía: En ellas



		<p>podemos encontrar material de trabajo muy diverso para hacer posible la realización de actividades de muy distinta naturaleza:</p> <p>http:// www.josesande.com http://www.econoaula.com/ http://www.ecomur.com/ http://www.webeconomia.com/</p>
Medios audiovisuales y multimedia	Películas, vídeos	<p>Dadas las limitaciones de tiempo que impone el curso escolar con carácter general, y el hecho de que esta materia resulte novedosa para una parte del alumnado, en particular, llevar a cabo el visionado de las películas en horas de clase resulta improductivo. Por ello, se opta por emplearlas principalmente como recurso para las actividades de ampliación. Se recomendarán películas relacionadas con las diferentes unidades didácticas. Han de ser accesibles y actuales con el objetivo de que no haya una pérdida de interés por parte del alumnado. Previamente se realizará una introducción sobre la película en clase y, posteriormente, un cuestionario.</p> <p>Se podrán emplear programas grabados de la televisión, que sean emitidos durante el curso (de nuevo, para poner de manifiesto la actualidad de los temas que vemos en clase, la relación con la vida cotidiana actual). Se seleccionarán programas de corta duración, de modo que puedan ser visionados en clase. Ejemplos de programas que pueden ser seleccionados son reportajes de Informe Semanal, Documentos TV o similares), y debates televisivos sobre temas como el desempleo, la pobreza o el papel del Gobierno en la economía, que servirán como base para plantear cuestiones a los alumnos para ser resueltas de forma individual o en pequeños grupos y para organizar debates en clase.</p>
Manipulativos	Pizarra tradicional Pizarra digital	<p>Será un instrumento fundamental en nuestra materia, dado que es un recurso siempre disponible en los centros, no</p>



		sujeto a fallos técnicos ni pérdidas de tiempo, especialmente útil para nuestra materia a la hora de dibujar representaciones gráficas, instrumento esencial en el análisis económico.
Otros	Noticias de prensa Fotografías y viñetas Libros	<p>Se podrán utilizar noticias que aparezcan en los principales diarios a nivel nacional (El País, El Mundo, etc.), autonómico y local. Este recurso es imprescindible para la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial, debido a la necesidad de que ésta se conecte permanentemente con la realidad. Las noticias podrán ser leídas y analizadas en clase (opción que se llevara a cabo cuando las noticias traten de forma clara contenidos relevantes de la materia), o se propondrá su lectura y resolución de cuestiones sobre las mismas como actividad de ampliación.</p> <p>El trabajo a realizar a partir de cada noticia podrá ser diverso, en ocasiones se pedirá a los alumnos que resuelvan por escrito cuestiones de forma individual o en grupos, otras veces se puede optar por iniciar un pequeño debate para todo el grupo.</p> <p>En cuanto a las fotografías y viñetas, Se trata de un recurso grafico muy interesante, que se empleara fundamentalmente como medio para motivar a los alumnos y captar su atención al inicio de un tema y como punto de partida para reflexiones personales y debates en grupo.</p> <p>Se podrá recomendar la lectura de libros preferentemente disponibles en bibliotecas públicas o en ediciones de bolsillo, de modo que no supongan un gran desembolso para los alumnos.</p>

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos. Unos son obligatorios y otros optativos. En cualquiera de los dos casos, están vinculados con el desarrollo del currículo de las diferentes materias y etapas. Son:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Plan de lectura. Lectura de prensa y documentos de diverso contenido.
- Celebración del día de la paz, día de la mujer trabajadora, día contra la violencia de género...
- Plan de Convivencia.
- Plan de Acogida.
- Plan de Acción tutorial.
- Plan de Atención a la diversidad.
- Plan de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Plan de Orientación académica y profesional.
- Plan de Contingencia.
- Plan de Digitalización.
- Proyecto bilingüe.
- Proyecto de internacionalización del centro.

Los planes, programas y proyectos anteriores aparecen detallados en la Propuesta Curricular de Educación Secundaria Obligatoria para el curso escolar 2023-2024. En ella, se especifica la contribución de cada uno de estos planes al logro de los objetivos y la adquisición de competencias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La vinculación de éstos con el desarrollo del currículo de la materia de Economía y Emprendimiento y, por tanto, sobre el aprendizaje del alumnado parece evidente, en tanto en cuanto muchos de estos planes están relacionados con el bienestar de la sociedad y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de noticias de prensa y revistas	Todas las SA y todos los trimestres.
Plan TIC	Trabajo en clase y proyectos realizados a través de estas nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación	Todas las SA y todos los trimestres,
Plan de Atención a la Diversidad	Ver punto j)	Todas las SA y todos los trimestres.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen para el curso académico 2023/2024 son las que se detallan a continuación:

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita a una empresa local.	Con el objetivo de conocer el tejido empresarial del entorno más cercano al alumnado; tomar conciencia de la importancia de la iniciativa emprendedora como motor de crecimiento económico de nuestro país, así como valorar la realidad empresarial como	Previsiblemente en el 2º trimestre



	fuelle creadora de empleo y generadora de renta.	
Charla-coloquio con un empresario profesional del ámbito de la economía del sector público o privado.	Charla-coloquio con un empresario o profesional del ámbito de la economía del sector público o privado.	A concretar con los participantes, posiblemente en el tercer trimestre.
“Finanzas para jóvenes”	Fundación la Caixa, en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF) ofrece 4 talleres para profundizar en conceptos clave para la buena gestión de las finanzas personales y familiares.	A concretar con los ponentes, previsiblemente entre el 2º y el 3º trimestre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

El Artículo 36 del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla y León establece que los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado. Los centros deben ser espacios diversos, en donde el alumnado tiene derecho a una educación inclusiva, de calidad y adecuada a sus características y necesidades. Es por ello que en esta programación didáctica se atiende a lo desarrollado por parte del centro educativo en el Plan de Atención a la Diversidad.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<i>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</i>	<i>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</i>	<i>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés</i>
<p>La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. 	<p>Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</p> <p>Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo).</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.



<ul style="list-style-type: none">• La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.• La disposición visual y otros elementos del diseño.• La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.		<ul style="list-style-type: none">• La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas. <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes• Culturalmente sensibles y significativas.• Socialmente relevantes.• Apropiadadas para cada edad y capacidad.• Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p>
---	--	--



		<p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p> <p>Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.• Crear rutinas de clase.• Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.• Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. <p>Variar los niveles de estimulación sensorial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades.• Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación.
--	--	---



		<ul style="list-style-type: none">• Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.
<i>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</i>	<i>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</i>	<i>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</i>
<p>Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.</p> <p>Resaltar cómo los términos y expresiones complejas están formadas por palabras más sencillas.</p> <p>Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).</p> <p>Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos).</p> <p>Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas.	<p>Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.</p> <p>Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).</p> <p>Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras.</p> <p>Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.</p> <p>Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc.</p> <p>Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).</p> <p>Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales).</p> <p>Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</p>	<p>Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.</p> <p>Presentar el objetivo de diferentes maneras.</p> <p>Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</p> <p>Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas.</p> <p>Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.</p> <p>Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.</p> <p>Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.</p> <p>Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a</p>



<ul style="list-style-type: none">• Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente.• Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.). <p>Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos.</p> <p>Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas.</p> <p>Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.</p> <p>Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web.</p> <p>Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.).</p> <p>Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico,</p>	<p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.</p> <p>Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</p> <p>Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.</p> <p>Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing,</p>	<p>la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).</p> <p>Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.).</p> <p>Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.</p> <p>Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.</p> <p>Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p> <p>Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la</p>
--	---	---



<p>fotografía, animación o material físico o virtual manipulable).</p> <p>Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones o gráficas.</p>	<p>revisiones de vídeo, feedback entre iguales).</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p>
<p><i>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</i></p>	<p><i>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</i></p>	<p><i>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</i></p>
<p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Utilizar organizadores gráficos avanzados .</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).</p> <p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.</p> <p>Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.</p>	<p>Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</p> <p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.</p> <p>Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio).</p>	<p>Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.</p> <p>Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones.</p> <p>Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos.</p> <p>Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.</p> <p>Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para



<p>Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.</p> <p>Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial.</p> <p>Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas).</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</p> <p>Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint).</p>	<p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.</p> <p>Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</p> <p>Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.</p> <p>Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</p> <p>Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “No soy bueno en matemáticas”).</p> <p>Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.</p> <p>Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.</p>
---	---	---



<p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.</p> <p>Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.</p> <p>Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)</p> <p>Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.</p> <p>Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Para el grupo de 4º ESO en la materia de Economía y Emprendimiento no se ha llevado a cabo adaptación curricular alguna ya que no se ha detectado alumnos con dicha necesidad.

En el caso que surja la necesidad se pueden tener en cuenta las siguientes:



<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Adaptación Curricular Significativa	Elaborada en coordinación con el departamento de orientación.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Elaborada en coordinación con el departamento de orientación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág.20)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none">• La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.• El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.• La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.• La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.• Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.• Las actividades de orientación educativa y profesional.• La idoneidad de la metodología,	Registro anecdótico.	A lo largo de cada trimestre.	Profesora de economía.
	Diario del docente.	A lo largo de cada trimestre.	Profesora de economía.
	Análisis trimestral de la evaluación de resultados.	Al finalizar cada trimestre.	Profesores del departamento.



<p>así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.</p> <ul style="list-style-type: none">• La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.• La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.• Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.• Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.• Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.• La relación entre alumnado y profesorado.• En qué medida se han tenido en cuenta los elementos transversales.• La organización del espacio y la planificación del tiempo.			
---	--	--	--

Propuestas de mejora: Cada profesor/a del departamento realiza un análisis de los resultados de los cursos que imparte y todos los miembros del departamento se reúnen para poner en común las propuestas que crean oportunas con el objetivo de mejorar algunos aspectos, en caso de que fuese necesario. Se realizará al finalizar cada trimestre, como se ha mencionado anteriormente.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA1, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11



		este criterio.		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	SA7, SA8, SA9 SA10
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9 SA10
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9 SA10
2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2, SA7, SA8, SA9, SA10



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)		evaluados a través de este criterio.	ser evaluados en este criterio.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2, SA7, SA8, SA9, SA10
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2, SA7, SA8, SA9, SA10
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I	Todos los <i>Contenidos Transversales</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6, SA7, SA8,



proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)		son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.			SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA4, SA5, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA1, SA2 SA4, SA5, SA8, SA9, SA10,



						SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA4, SA5, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptible	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de	<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9,



detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)		s de ser evaluados a través de este criterio.	ser evaluados en este criterio.			SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA8, SA9, SA10, SA11, SA12



4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10,



						SA11, SA12
4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9,



						SA10, SA11, SA12
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8,



						SA9, SA10, SA11, SA12
5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9,



		través de este criterio.				SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA4,



						SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4,



						SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6



				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6
7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I son	Todos los <i>Contenidos Transversales</i> del anexo II son	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4,



lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)		susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	susceptibles de ser evaluados en este criterio.			SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2 SA3, SA4, SA5, SA6 SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción	4,76%	Todos los <i>Contenidos</i> del anexo I	Todos los <i>Contenidos Transversales</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA8, SA9, SA10,



del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)		son susceptibles de ser evaluados a través de este criterio.	del anexo II son susceptibles de ser evaluados en este criterio.			SA11, SA12
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	SA8, SA9, SA10, SA11, SA12
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA8, SA9, SA10, SA11, SA12



✓ Criterios de calificación

Los criterios de calificación hacen referencia a la ponderación o peso que se les otorga a cada criterio de evaluación. Hay que tener en cuenta que se le otorga el mismo peso o ponderación a cada criterio de evaluación, tal y como se especifica en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	
	Preso del criterio	% criterio
1.1	1	4,76
1.2	1	4,76
1.3	1	4,76
2.1	1	4,76
2.2	1	4,76
2.3	1	4,76
3.1	1	4,76
3.2	1	4,76
3.3	1	4,76
4.1	1	4,76
4.2	1	4,76
4.3	1	4,76
5.1	1	4,76
5.2	1	4,76
6.1	1	4,76
6.2	1	4,76
6.3	1	4,76
6.4	1	4,76
7.1	1	4,76
7.2	1	4,76
7.3	1	4,76
Total		100%

- Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación; se recogen en la siguiente tabla:

Instrumento de evaluación	Peso (%)
De observación (guía de observación...)	10%
De desempeño (Trabajo de investigación/proyecto...)	30%
De rendimiento (Prueba escrita, prueba oral...)	60%
Total	100%



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

✓ Promoción excepcional en la etapa

Alumnado que ha suspendido más de dos asignaturas y tiene suspensas más de dos competencias, y puede optar a la promoción excepcional, según la votación que, al efecto, realice el equipo docente.

En los casos citados anteriormente, teniendo en cuenta lo propuesto en el apartado quinto, punto 3, de la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023, para evitar el abandono en algunas materias, propiciar que el alumnado consiga un rendimiento en la evaluación acorde con sus capacidades y prosiga con éxito el próximo curso, **para que la votación del profesor que imparte esta materia pueda considerarse positiva**, se deben cumplir simultáneamente los siguientes **requisitos**:

- No existir inasistencia continuada y no justificada en la materia.
- Haber demostrado esfuerzo y dedicación en la materia, para lo cual el alumnado deberá haber realizado habitualmente las tareas, actividades y trabajos encomendados. No se contemplará, en ningún caso, el abandono de la asignatura.
- El alumnado deberá haberse presentado a todas y cada una de las pruebas programadas en su evaluación, incluidas las finales, a no ser que medien causas de fuerza mayor, objetivamente justificadas.
- Que las materias no superadas no le impidan seguir con éxito el curso siguiente.
- Que se estime que tiene expectativas favorables de recuperación.
- Que la promoción beneficiará su evolución académica.

Definición de **abandono de asignatura**:

Los alumnos declarados “abandono” pueden entrar en estos perfiles:

- No aportan habitualmente el material.
- Ha sido amonestado reiteradamente con informes disciplinarios, en el marco del Plan de Convivencia del Centro, por faltas de asistencia sin justificar a lo largo del curso escolar.
- Dificultan de forma reiterada el normal desarrollo de las sesiones, siendo continuamente amonestados, apercibidos o sancionados.
- No contestan adecuadamente en ninguna de las pruebas realizadas, tanto teóricas como prácticas.
- No se esfuerzan ni manifiestan interés.



ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- B.5. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- B.6. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- B.7. La visión emprendedora.
- B.8. La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- D.1. El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- D.2. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- D.3. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- D.4. Métodos de análisis de la competencia.
- D.5. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

D.7. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.